

Pimienta, 3,000 cargas á 100 ducados la carga.	300,000
Canela, 400 fardos á 160 » el fardo.	64,000
Jengibre, 200 millares á 400 » el millar.	80,000
Azúcares de primera, segunda y tercera calidad, á 15 ducados el ciento.	95,000
Jengibre verde por varios millares de ducados.	30,000
Todas las cosas necesarias para coser y bordar.	120,000
Palo del Brasil, 4,000 millares á 30 ducados el millar.	50,000
Añil y grana.	250,000
Jabon por ducados.	30,000
Esclavos.	30,000

De modo que valuado todo, ascenderá á 2.800,000 ducados (1). ¿No creéis que éste sea para Venecia un hermoso jardín sin gasto alguno?

Añádanse las sales que se venden anualmente. Los frutos que saca la Lombardia de este país son causa de que naveguen tantas naves en los mares de la Siria, tantas galeras en los de Romania, Cataluña, Flandes, Chipre, Sicilia y otras comarcas, de tal manera, que Venecia recibe, entre provisiones y fletes, dos y medio y tres por ciento. Los corredores, los tintoreros, los fletes de los barcos y de las galeras, los pesadores, los embaladores, las barcas, los marineros, los remeros, los contra maestres, con el beneficio de los mercaderes, todo produce otra suma de 600,000 ducados á nuestros venecianos sin ningun gasto. Muchos miles de individuos viven perfectamente con estas utilidades. ¿Os parece que debemos deshacernos de semejante jardín? No; debemos, sí, defenderlo contra el que quiera destruirlo.

Si emprendiésemos la guerra, como dice ó propone nuestro procurador jóven, contra el duque de Milan, daríamos ocasion para asalariar hombres con podaderas, para cortar los árboles que producen á Venecia tan buenos y útiles frutos, para pagar villanos con rastrillos que asolasen las plantas de tantos frutos útiles como vienen á Venecia todos los años de Lombardia. Nos sería preciso reclutar gente armada que cayesen sobre dicho país, destruyendo árboles y quintas, quemando casas y aldeas, robando animales, derribando murallas de ciudades y castillos, matando hombres, imponiendo contribuciones, tanto á nuestros ciudadanos como á nuestros campesinos, y estableciendo en esta ciudad impuestos sobre las casas, empréstitos sobre las mercancías, barcos y galeras. Dios sabe lo que haríamos en el país del duque, pero podría suceder que el duque salvase el suyo y hallase remedio al mal, mientras que nosotros habríamos causado la ruina de nuestra comarca. ¿De qué valdrian entonces tantas especias y telas de oro y seda? Nadie las compraria por falta de medios. Con el objeto de que tengais, señores, algunos datos sobre este punto, sabed que

Verona toma todos los años, de brocados de oro, plata y seda, piezas.	200
Vicencia.	120
Padua.	200
Treviso.	120
Friul.	50
Feltri y Cividad de Belluno.	12

Especias en todos estos lugares.

Pimienta, cargas.	400
Canela, fardos.	120
Jengibre de todas clases, millares.	100

Y otras muchas especias.

Azúcar, millares.	100
Cera, panes.	200

Si asolásemos sus cosechas, nada tendrían que gastar con gran perjuicio de todas las mercancías y de toda Venecia. No debemos pues, creer á nuestro procurador jóven.

Por el contrario, al duque de Milan convendría para defenderse, asalariar hombres de armas, imponer contribuciones á los campesinos, ciudadanos y nobles, de modo que no tendria dinero para

(3) Algunas partidas embrolladas en la edicion de Sanuto, dada por Muratori, se han rectificado lo mejor posible.

comprar las referidas cosas, con gran daño y ruina de nuestra ciudad y ciudadanos. Permitid, pues, señores, que contestemos á los embajadores florentinos diciéndoles que escriban á su concejo para que se dé poder, á fin de tratar de la paz, de quebrantar su ley de modo que les sea posible tener paz.

«Así hemos visto en nuestros días á Galeazó Maria de Milan, que conquistó toda la Lombardia y Toscana, excepto Florencia, la Romaña y la campiña de Roma, con tantos gastos que no pudo soportarlos, y le convenia forzosamente permanecer en paz: cinco años antes de que declarase la guerra, enia que estar pagando mal sus tropas. Lo mismo sucede á todos. Si permanecéis en paz, reunireis tanto oro que todo el mundo os temerá por él, y sobre todo, Dios estará de nuestra parte. Lo que decíamos hace un año, lo repetimos de nuevo. Si quereis la paz esperemos que Dios, Señor de todas las cosas, con la intervencion de Nuestra Señora y de san Marcos, os deje establecerla, pues la paz es nuestro bien.»

Renovando los florentinos en el mes de enero de 1422 sus instancias, y diciendo que si Venecia no les ayudaba, deberian hacer como Sanson, que se dió muerte á sí mismo con todos sus enemigos, y que si eran vencidos, su servidumbre acarrearía la de toda Italia, el dux convocó al consejo y habló de esta manera:

«Señores: todos los años veis, que como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en Italia, muchas familias vienen á Venecia con mujeres, hijos y bienes, que llenan nuestro país. Asimismo acuden anualmente ciudadanos de Vicencia, Verona, Pádua y Treviso á vivir aquí con sus familias, lo que es muy ventajoso para nuestra ciudad. Vienen tambien de todas partes campesinos y familias honradas de nuestro territorio para habitar y vivir pacíficamente ejerciendo su profesion, tanto ello como sus hijos. Si adoptais la guerra, todas estas familias huirán, vuestra ciudad y todas las demás se arruinarán, y se separarán de nosotros. Amad, pues, la paz. Si los florentinos se entregaran al duque, peor para ellos: ¿quién puede impedirse? La justicia está de nuestra parte. Ellos han gastado, consumido y están adeudados; nosotros estamos bien, y poseemos un capital que asciende á cerca de diez millones de ducados. Os rogamos que vivais en paz, que no temais nada, que no os fieis de los florentinos, los cuales ya otra vez nos pusieron en guerra con los señores de la Scala, y nos pidieron un préstamo de medio millon de ducados, siendo de advertir que cuando consentimos en dárselos se unieron con los de la Scala en nuestro daño. Esto pasó en 1333.

En 1412 hicieron bajar contra nosotros al florentino Pippo, capitán de los húngaros, el cual nos causó grandes males. Os aconsejamos que obreis con ellos como la vez primera. Señores, no debe sorprenderos el dictámen de nuestro procurador jóven. Sus relaciones amistosas con los florentinos le hace desconocer la justicia y la verdad de lo que concierne á Felipe Maria, pues la guerra procede de la iniquidad de los florentinos que pueden tener paz y no la quieren, y esto porque desean comprometerlos para abandonarnos luego, coger nuestro dinero, disiparlo, y conquistar con nuestros ducados el territorio ajeno, como lo ejecutaron en 1333. Señores, no nos admiremos de la conducta de nuestro procurador jóven y de su benevolencia en favor de los florentinos, por varios motivos y muchas otras cosas que ha querido decir. Vuestro colegio ha deseado conocer todas las rentas que percibimos desde Verona hasta Mestre, las cuales ascienden á 464,000 ducados, y en contraposicion ha deseado conocer los gastos. Los ingresos son en plena paz muy superiores á los gastos. En caso de guerra, nos sería preciso atender á todo con nuestro dinero. Si pasásemos más allá de Verona, no convendría hacer grandes gastos, y conseguiríamos arruinar á los nobles, á los ciudadanos, á los artesanos y á la junta de préstamos. Es, pues, mejor conservar lo que tenemos y permanecer en paz.

Señores, no os lo decimos por vanagloria, sino sólo por expresar en la tribuna la verdad y las ventajas de la paz. Veis por nuestros capitanes de Aguas-Muertas, de Flandes, por nuestros embajadores que van á otras partes, por nuestros cónsules y negociantes; todos os dicen á una voz: Señores venecianos, teneis un príncipe lleno de virtud y de bondad que os ha mantenido y mantiene en paz, de tal manera, que sois los únicos que navegais por el mar, y andais libremente por tierra como manantial de todas las mercancías que proporcionais á todo el mundo, y todo el mundo os ama y considera. Cuanto oro hay en el mundo entra en vuestra ciudad. Sereis felices mientras exista ese príncipe y conserve el mismo propósito. Toda la Italia está en guerra, en fuego, en tribulacion, así como tambien toda la Francia, la España, la Cataluña, la Inglaterra, la Borgoña, la Persia, la Rusia y la Hungría. No estais en guerra más que con los infieles, que son los turcos, con grande alabanza y honor vuestro. Seguiremos, pues, así, señores, mientras vivamos. Por tanto, os suplicamos que vivais en paz, y que contesteis á los florentinos como hace un año, con parecer de todo el consejo.»

Marin Sanuto inserta otro discurso de Mocénigo á Foscari, dirigido á probar por medio de una larga parábola, que no son de ningun provecho aquellas conquistas en que los gastos absorben la renta. La autoridad del dux utogenario inutilizó los esfuerzos de los partidarios de la guerra; pero en abril de 1423, sintiendo que se acercaba su muerte, hizo llamar á algunos senadores, y les habló en estos términos:

«Señores, os hemos enviado á buscar en vista de esta enfermedad que Dios ha querido darnos, que será la última de nuestro viaje por este mundo. Os notifico que en nuestro tiempo hemos rebajad

cuatro millones de empréstitos, esta deuda fué contraída para la guerra de Pádua, Vicencia y Verona. Nuestro monte posee seis millones de ducados, y nos hemos visto precisados en cierta manera á pagar cada seis meses dos plazos de los empréstitos, como tambien todos los empleos y cargas de administracion, todos los gastos del arsenal, y cuanto podíamos deber á otro, bajo cualquier título que fuese: de esta manera hemos obrado.

Igualmente por razon de la paz de que gozamos, nuestra ciudad de Venecia envia todos los años diez millones de capital por todo el mundo con naves y galeras, de modo que gana entre la importacion y exportacion, cuatro millones. Habeis visto que las barcas que navegan ascienden á tres mil, desde diez hasta doscientas toneladas, con diez y nueve mil marineros; que trescientos están tripulados por ocho mil hombres; que entre galeras grandes y pequeñas, contamos cada año cuarenta y cinco, con once mil marineros. Tenemos diez y seis mil carpinteros; el valor de las casas asciende á siete millones, el de los inquilinatos á quinientos mil. Hay mil nobles, que tienen una renta anual de cuatro mil á setenta mil ducados. Habeis visto de qué manera viven nuestros nobles, ciudadanos y campesinos. En su consecuencia os invitamos á rogar á Dios Omnipotente, que nos ha inspirado la conducta que hemos seguido, y el deseo de continuar del mismo modo. Si lo haceis así, sereis los dueños del oro de los cristianos, y todo el mundo os temerá. Guardaos, como del fuego, de apoderaros de lo que sea de otros, y de emprender una guerra injusta, porque Dios os destruirá. Con objeto de que fletejamos á quién elegireis dux después de nuestra muerte, me lo direis al oido, para que pueda invitálos á elegir al que lo merezca y valga más para nuestra ciudad.

Señores, veo á muchos de vosotros dispuestos á elegir al que yo designe aquí. Maese Martin Casanillo, es un hombre digno y que lo merece, tanto por su inteligencia como por su bondad. Lo mismo á maese Francisco Bembo, á maese Pedro Loderano, á maese Jacobo Trevisano, á maese Antonio Conatarani, á maese Faustino Micheli y á maese Albano Badoero. Todos éstos son prudentes, capaces y merecedores. Pero los que dicen que quieren elegir á Francisco Foscari, se chancean, quieren cosas sin fundamento. Si le haceis dux, pronto estareis en guerra. Al que tenga diez mil ducados no le quedarán más que mil; el que posee diez casas no conservará sino una, y así de todo lo demás, de suerte que perdereis vuestro oro, vuestro dinero, vuestro honor y la reputacion de que gozais. De señores os convertireis en siervos y vasallos de hombres de armas, de soldados de á pié, de pillos y de criados de bagajes. Por esto os he mandado llamar. ¡Quiera Dios que os conduzcais bien y os conserveis! Os declaro, que como consecuencia de la guerra que los turcos os han hecho, teneis hombres muy valientes para emplearlos en cualquiera circunstancia, tanto en el gobierno como en las armas. Al mismo tiempo os digo que teneis ocho capitanes para mandar sesenta galeras y aun más, como tambien otras naves. Existen entre los ballesteros, nobles capaces de ser patrones de galeras y de naves, y que sabrian dirigir las. Teneis cien hombres acostumbrados á mandar escuadras, á propósito para una expedicion; camaradas bastantes para cien galeras, remeros experimentados y prudentes para otras ciento. Tal ha sido el resultado de la guerra con los turcos, de modo que todos dicen que los venecianos son señores de los capitanes, de los patrones y de los camaradas. Asimismo teneis diez hombres probados en los grandes negocios, que han dado á menudo sus consejos al Estado, exponiendo sus razones en la tribuna; muchos doctores instruidos en la ciencia y hábiles en los asuntos del tribunal. Sabeis por experiencia cuán voluntariamente se sujetan los extranjeros al fallo de nuestros jueces. Continuada como os encontrais, y sereis felices vosotros y vuestros hijos.

Habeis visto nuestra fábrica de moneda acuñar todos los años un millon de ducados de oro, doscientos mil entre *grosetos* y *mezaninos* de plata, y ochocientos mil sueldos al año. Van anualmente á Siria y Egipto quinientos mil ducados de *grosetos* y cien mil ducados, entre *mezaninos* y sueldos á vuestras posesiones y á los países de tierra firme. Salen todos los años para vuestras posesiones marítimas, cien mil ducados entre *grosetos* y sueldos; para Inglaterra cien mil ducados en sueldos; lo demás queda en Venecia.

Habeis visto que los florentinos introducen en este país cada año diez y seis mil piezas de paños finos, medianos y superiores; nosotros los trasladamos á Pulla, al reino de Sicilia, á Berberia, Siria, Chipre, Rodas, Egipto, Romania, Gandia, la Morea é Istria. Todas las semanas traen aquí los florentinos siete mil ducados en todas clases, lo que asciende á trescientos noventa y tres mil al año. Compran lanas francesas, catalanas, de color carmesí y escarlata, sedas, objetos de oro y plata hilados, cera, azúcar y joyas con beneficio de nuestro país. Todas las naciones ejecutan otro tanto. Ahora bien, manteneos en la posicion en que os encontrais y sereis superiores á todos. ¡Quiera Dios que os conserveis, rijais y governeis, teniendo al bien por norma.»

P

FIN DEL TOMO SEXTO

sib

Capítulos.	Págs.	Capítulos.	Págs.
XV. Suiza.	375	XXIV. Ciudades anseáticas.	475
XVI. Italia.—Tiranos.—Visperas sicilianas.— Descenso de Enrique VII.—Roberto de Nápoles.	384	XXV. Escandinavia.	480
XVII. Luis de Baviera.—Carlos de Bohemia. —Nicolás Rienzi.	394	XXVI. Polonia, Lituania y Prusia.	489
XVIII. Los guerrilleros.—Los Visconti.—Los Esforcia.	407	XXVII. Rusia y Capchak.	495
XIX. Toscana.—Los Médicis.	425	XXVIII. Triunvirato italiano.	498
XX. Las Dos Sicilias.	439	XXIX. Estudios clásicos.	517
XXI. Estado Pontificio.	447	XXX. Ciencias.	525
XXII. Condiciones de la Italia.—Costum- bres.	451	XXXI. Historia.	534
XXIII. Comercio.—Ciudades marítimas.	462	XXXII. Literatura extranjera.	543
		XXXIII. Bellas artes.	552
		Epilogo.	565
		NOTAS AL LIBRO XIII.—(A) PÁG. 414.—Estadística europea.	571
		(B) PÁG. 464.—Arengas del dux Mocénigo.	574

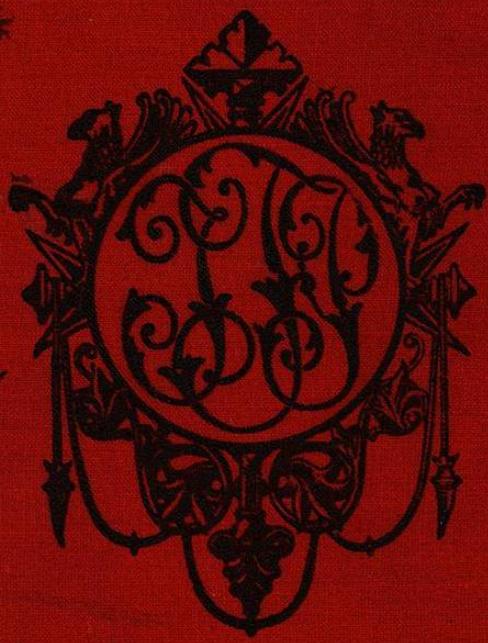
ÍNDICE DEL TOMO VI

CONTINUACION DEL LIBRO DUODÉCIMO.

Capítulos.	Págs.
VIII. Grande interregno.—Fin de los suevos y de la guerra de las investiduras. . .	5
IX. La Italia después de la caída de los Staufen.—Repúblicas.—Tiranos. . .	14
X. Costumbres.	34
XI. FRANCIA.—San Luis.	40
XII. Tártaros y mongoles.—Gengis-kan. . .	51
XIII. Los Gengiskánidas.	60
XIV. CHINA.—Dinastías XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX.—Marco Polo. . .	65
XV. Mongoles en Persia y en Siria. . . .	74
XVI. Relaciones de los mongoles con los cristianos.	79
XVII. Séptima y octava cruzada, 1248-70. . .	94
XVIII. Consideraciones sobre las cruzadas. .	106
XIX. España, Magreb y Portugal.	118
XX. Prusia, Livonia, caballeros teutónicos. .	135
XXI. Hungría.	141
XXII. Inglaterra y Escocia.	146
XXIII. Literatura.	158
XXIV. Historia.—Elocuencia.	175
XXV. Bellas artes.	181
Epilogo.	203

LIBRO XIII

Inventos capitales.—Caída del imperio de Oriente.—S. Continuad	
titucion de los reinos de Europa.—El gran	
Desarrollo del comercio.—Renacimiento de las de oro, dos-	
de las artes. ualmente á Siria	
aldos á vuestras	
—últimas,	
Capítulos.	
I. La imprenta, la pólvora y otros inventos.	211
II. Imperio de Oriente.	236
III. Tamerlan.	244
IV. Fin del imperio de Oriente.—Mahomet II.	253
V. España.—Espulsion de los moros.	266
VI. Francia.—Felipe el Hermoso.—Bonifacio VIII.—Los templarios.	284
VII. Casa de Valois.—Guerras de Francia con Inglaterra.	297
VIII. Carlos VII.—Juana de Arco.	312
IX. Luis XI.	319
X. Constitucion de la Francia.	323
XI. Inglaterra y Escocia.	331
XII. Imperio de Occidente.	341
XIII. Asuntos eclesiásticos.—Gran cisma.—Concilios de Constanza y de Basilea.	356
XIV. Hussitas.—Segismundo y sus sucesores.—Hungria.	370



一八二二

一八二二